

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

18 DE MAYO DE 2016

1.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

2.- Documentos en Cartera

3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Ericel Gómez Nucamendi, integrante del Partido Movimiento Ciudadano, por el que se reforman el Título Séptimo, de la Revelación de Secretos y Acceso Ilícito a Sistemas y Equipos de Informática; el Capítulo Primero, Revelación de Secretos; y se adiciona el Capítulo Segundo, Acceso Ilícito a Sistemas y Equipos de Informática, artículos 204 Bis y 204 Ter, todos del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona un último párrafo al artículo 110 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Oaxaca.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona el artículo 68 bis, el artículo 137 Bis y dos párrafos al artículo 139; y se reforman el artículo 136 y las dos fracciones del artículo 137, todos del Código Civil para el Estado de Oaxaca.

6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Dulce Alejandra García Morlán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforman la fracción sexta del artículo 39, el artículo 57 párrafo primero; y se adicionan la fracción décima, recorriéndose la subsecuente al artículo 57 y la fracción vigésima primera, recorriéndose la subsecuente del artículo 65 de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género.

7.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, instruya al Secretario de Vialidad y Transporte para que se abstenga de prometer concesiones a cambio del voto a favor del candidato de la coalición CREO; así mismo se exhorta a los Secretarios del Estado y demás funcionarios a cumplir con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 56 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca, absteniendo hacer uso de los recursos públicos para posicionar a partido político o persona alguna en la preferencia del electorado.

8.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, a fin de que analice la posibilidad de autorizar la ampliación del número de cajones de estacionamiento exclusivo para mujeres en etapa de embarazo o gravidez a no más de 50 metros de distancia de los Hospitales o Instituciones de Salud Pública, con relación a los autorizados mediante acuerdo aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo del 16 de julio de 2015; así como adoptar las medidas necesarias para implementarlos en estacionamientos públicos o privados, sin que lo anterior afecte el número de cajones establecidos para personas con discapacidad y que la información relativa a los cajones destinados y su ubicación, sea pública, a fin de brindar mayor facilidad a las beneficiadas para hacer uso de estos, así como lo respectivo a la expedición de los tarjetones oficiales que acrediten la titularidad de tal beneficio, los requisitos y vigencia de los mismos; de igual manera, en los mismos términos se exhorta a los demás Presidentes Municipales de los Municipios que conforman el Estado de Oaxaca, a fin de que implementen las medidas necesarias en el ámbito de su competencia, para brindar a las mujeres embarazadas este beneficio en sus respectivos ayuntamientos.

9.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Carlos Alberto Vera Vidal, integrante del Partido Verde Ecologista de México, por el que se le pide al Instituto Estatal de Protección Civil Oaxaca, se implemente un ejercicio permanente de capacitación, organización y profesionalización, así como actualizar los atlas estatales de riesgos en las zonas de mayores riesgos, ya que existe la posibilidad que se presenten mayores lluvias extraordinarias en la zona sur-sureste de México.

10.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Secretaría de Trabajo y Prevención Social y a la Secretaría de Trabajo del Estado de Oaxaca, para que en el ámbito de sus competencias y funciones, realicen una revisión a las empresas que se encuentran en nuestro Estado, con la finalidad de evitar que exista discriminación laboral, específicamente en la población laboralmente activa que cuenta con la edad de 35 años a 64 años.

11.- Asuntos Generales.